FORMATO DE PRESENTACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

MUNICIPIO PROPONENTE	YACOPI
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL- YACOPI
NIT	800.094.776-1
REPRESENTANTE LEGAL	HERLING ZUCED ESCOBAR TOVAR
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	52.713.215
TIPO DE DOCUMENTO	cedula de ciudadanía
CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	alcaldia@yacopi-cundinamarca.gov.co
NUMERO DE TELEFONO DE LA ENTIDAD	3134032900-1680
DIRECCION DE LA ENTIDAD	Calle 10 # 4-38
FECHA DE PRESENTACION DEL PROYECTO	junio 2026

“Presentación del proyecto de inversión”

Por medio del presente proyecto, simplificamos la necesidad que tiene el municipio de Yacopí Cundinamarca, de contar con la realización del proyecto “Deporte Formativo escuelas Deportivas” el cual busca la financiación por parte del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca INDEPORTES en el marco del inciso 3° del artículo 113 de la Constitución Política, el cual dispone que los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines.
“DEPORTE FORMATIVO ESCUELAS DEPORTIVAS**”**

1. **TRAYECTORIA HISTÓRICA DEL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO EN EL MUNICIPIO:** *Las escuelas de formación deportiva en los últimos cuatro años han venido proporcionando a los niños y jóvenes del Municipio de Yacopí la oportunidad de desarrollar habilidades físicas, técnicas en un entorno formativo; fomentando la participación en actividades deportivas desde una edad temprana promoviendo hábitos de vida saludables y previniendo problemas de salud relacionados con el sedentarismo y la inactividad física. Las disciplinas en las que se ha venido*

desarrollando este proyecto son: Futbol, Futbol de Salón, ciclismo, Voleibol y Baloncesto; contando con cuatro formadores deportivos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Una escuela de formación deportiva es una institución educativa especializada en el desarrollo físico, técnico, táctico y mental de los atletas en diversas disciplinas deportivas. Su objetivo principal es formar deportistas de alto rendimiento, promover la salud y el bienestar, y ofrecer una formación integral que permita a los estudiantes alcanzar su máximo potencial tanto en el ámbito deportivo como en su desarrollo personal. A continuación, se describen en detalle las características, objetivos, estructura y metodologías asociadas a una escuela de formación deportiva.

1. Características Principales

• Enfoque Integral: La formación deportiva no solo se centra en el aspecto físico, sino que también abarca la preparación psicológica, emocional y social de los atletas. Se busca un equilibrio entre el deporte y el desarrollo personal, promoviendo valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia y el respeto.

• Programas Personalizados: Las escuelas de formación deportiva suelen ofrecer programas adaptados a las necesidades de cada deportista, considerando su nivel de habilidad, sus objetivos a corto y largo plazo, y su capacidad de adaptación a los entrenamientos.

• Entrenadores Especializados: Los entrenadores son profesionales altamente capacitados con experiencia en la disciplina deportiva que enseñan. Además de su conocimiento técnico, muchos entrenadores también tienen formación en psicología deportiva, nutrición y fisiología del deporte.

• Instalaciones y Equipamiento de Alta Calidad: Las escuelas deportivas cuentan con infraestructuras adecuadas (gimnasios, canchas, piscinas, pistas de atletismo, etc.) y equipamientos de última generación que facilitan el entrenamiento y el desarrollo físico de los estudiantes.

• Competencias Competitivas y Recreativas: Se pueden ofrecer oportunidades tanto para deportistas de alto rendimiento que buscan competir en eventos nacionales e internacionales, como para aquellos que desean practicar el deporte de manera recreativa o semiprofesional.

4. Metodología

• Enfoque Progresivo: La metodología en una escuela de formación deportiva se basa en un enfoque progresivo, donde los entrenamientos se ajustan según la fase de desarrollo en la que se

encuentra cada deportista. Esto incluye el establecimiento de metas a corto, mediano y largo plazo, de manera que el estudiante progrese de forma coherente y constante.

• Entrenamiento Multidisciplinario: La preparación de un atleta no se limita solo al entrenamiento específico de la disciplina. Se incorpora trabajo en otras áreas como la nutrición, la psicología deportiva, la fisioterapia y la prevención de lesiones. El objetivo es lograr una formación completa que permita al deportista maximizar su rendimiento.

• Aprendizaje Basado en la Experiencia: El aprendizaje no solo se da en el campo de entrenamiento, sino también en la competencia, la observación y el análisis de otros atletas. El deporte es visto como una herramienta para enseñar lecciones valiosas sobre la vida, el esfuerzo y la superación.
•Tecnología en el Entrenamiento: Las herramientas tecnológicas juegan un papel importante en la evaluación y mejora del rendimiento. Se utilizan sistemas de análisis de video, dispositivos de medición de rendimiento (como monitores de frecuencia cardíaca o GPS) y software especializado para hacer un seguimiento de la evolución de los atletas.

• Formación Integral: En muchas escuelas de formación deportiva, los atletas no solo entrenan sus habilidades deportivas, sino que también se les enseña a trabajar en su bienestar integral. Esto incluye clases sobre nutrición deportiva, manejo del tiempo, hábitos de descanso y recuperación, así como la importancia de la educación y la cultura general.

El proyecto denominado “Deporte Formativo Escuelas Deportivas

3. JUSTIFICACIÓN DEL EVENTO:

Las escuelas de formación deportiva proporcionan a los a los niños y jóvenes de 5 a 17 años en el municipio la oportunidad de desarrollar habilidades físicas, técnicas y tácticas en un entorno educativo. Esto contribuye al desarrollo integral de los niños y jóvenes al complementar su educación académica con la enseñanza de habilidades deportivas y de vida, como trabajo en equipo, disciplina, resiliencia y liderazgo.

Las escuelas de formación promocionan un estilo de vida activo y saludable, fomentando la participación en actividades deportivas desde una edad temprana promueve hábitos de vida saludables y previene problemas de salud relacionados con el sedentarismo y la inactividad física. Esto es especialmente importante en un contexto donde la obesidad y otros problemas de salud relacionados con el estilo de vida están en aumento.

También son un medio para identificar y desarrollar el talento deportivo en una etapa temprana. Proporcionan un ambiente estructurado y especializado donde los niños y jóvenes del municipio con habilidades sobresalientes en deportes específicos pueden recibir entrenamiento de calidad y oportunidades para competir a niveles superiores.

Estas escuelas suelen convertirse en centros comunitarios que generan un sentido de pertenencia y orgullo en la comunidad local. Las competiciones deportivas y los logros de los estudiantes en eventos regionales o nacionales pueden unir a la comunidad y promover la cohesión social. La participación en actividades deportivas puede ayudar a reducir los riesgos sociales asociados con la delincuencia juvenil, el consumo de sustancias sicoactivas entre otras conductas problemáticas. Las escuelas de formación deportiva ofrecen a los estudiantes una alternativa positiva y constructiva para canalizar su energía y tiempo libre.

En resumen, las escuelas de formación deportiva desempeñan un papel fundamental en la educación y el desarrollo de los jóvenes al combinar el deporte con la educación formal, proporcionando beneficios tanto individuales como comunitarios.

4. OBJETIVO GENERAL:

Brindar a los niños y jóvenes de 5 a 17 años en el Municipio un ambiente educativo y formativo, donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades deportivas, físicas y personales, al tiempo que fomentan valores enseñando valores fundamentales como el trabajo en equipo, el respeto, la disciplina, la responsabilidad y la ética deportiva, empleando su tiempo libre en el deporte.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Aunar esfuerzos entre Indeportes Cundinamarca y el municipio de Yacopí a través de la formalización de un convenio interadministrativo que posibilite la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los procesos de iniciación y formación deportiva en 8 disciplinas deportivas.
- Desarrollar los procesos de seguimiento y evaluación establecidos en el marco del programa, que permitan identificar el perfil físico/motriz de los niños participantes en el programa y facilitar la detección y selección de talentos deportivos.
- Brindar experiencias significativas, que aporten tanto a la parte deportiva, como personal de nuestros niños del municipio de Yacopí.
- Estimular el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes de las Escuelas de Formación por medio de la descentralización y la participación masiva de todos los sectores del municipio.

6. MARCO NORMATIVO:

Las normas aplicables al presente proyecto se enmarcan esencialmente en las siguientes.

- Constitución Política de Colombia artículo 2 - Fines esenciales del Estado.
- Constitución Política de Colombia artículo 52 – Derecho al Deporte.
- Constitución Política de Colombia artículo 113 - Colaboración armónica.
- Ley 181 de 1995 “Ley General del Deporte” Artículo 3º - objetivos rectores de deporte.
- Ley 181 de 1995 “Ley General del Deporte” Articulo 66 - funciones entes deportivos departamentales.
- Ley 1967 de 2019 “Por la cual se transforma el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte.

7. BENEFICIOS:

• Mayor cobertura del programa en todo el municipio.
• Mejor calidad del programa gracias a la participación de profesionales calificados.
• Mayor sostenibilidad del programa gracias al compromiso de las entidades locales.
• Promoción de la equidad y la inclusión en el acceso al deporte.
• Contribución al desarrollo integral de los niños y jóvenes de Cundinamarca.

8. ALCANCE DEL PROYECTO:

Este convenio busca beneficiar todas las inspecciones del municipio de Yacopí llegando con programas deportivos y recreativos a cada uno de los niñas y niños de nuestro municipio, brindándoles un programa pedagógico en las instituciones educativas y en los tiempos libres de cada uno, enfocados en la evolución de cada participante para obtener un rendimiento óptimo y competitivo.

9. ARTICULACION PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Nombre plan de desarrollo municipal: AVANZA YACOPI 2024-2027.

101: Construcción de un Modelo de articulación pedagógica de atención para la infancia que articule la oferta Municipal en Deportes con la formación en primaria

102: Garantizar el funcionamiento anual de 4 escuelas de formación deportiva y descentralizar las a los sectores rurales y en articulación al Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2028

Plan de desarrollo Departamental - **GOBERNADO; MAS QUE UN PLAN** 2024-2028

Meta 168: Vincular a 100.000 niños, niñas y adolescentes a los centros de interés en deporte a través de las jornadas extendidas y/o escuelas de formación deportiva, priorizando los municipios de categoría 4, 5 y 6.

10. POBLACIÓN PARA BENEFICIAR:

El presente proyecto busca beneficiar a la comunidad del municipio de Yacopí Cundinamarca en la siguiente cantidad, aproximadamente:

Primera Infancia	0 - 5 Años	Hombre	65
		Mujer	35
		LGTBIQA+	0
		Total	100
Infancia	6-11 Años	Hombre	194
		Mujer	147
		LGTBIQA+	0
		Total	341
Adolescentes	12-16 Años	Hombre	231
		Mujer	136
		LGTBIQA+	0
		Total	367
Jóvenes	17 - 29 Años	Hombre	0
		Mujer	0
		LGTBIQA+	0
		Total	0
Adultos	30 - 59 Años	Hombre	0
		Mujer	0
		LGTBIQA+	0
		Total	0
Adulto Mayor	60 En adelante	Hombre	0
		Mujer	0
		LGTBIQA+	0
		Total	0
Discapacidad		Hombre	0
		Mujer	0
		LGTBIQA+	0
		Total	0

VICTIMAS CONFLICTO ARMADO	Hombre	70
	Mujer	30
	LGTBIQA+	0
	Total	100
RESIDENCIA	RURAL	408
	URBANA	400
Total grupo poblacional	Hombre	490
	Mujer	318
	LGTBIQA+	0
	Total	**808**

11. DESCRIPCION DESARROLLO DEL PROYECTO

Para el desarrollo del proyecto Deporte formativo Escuelas Deportivas con los aportes de Indeportes Cundinamarca se realizará la contratación de **SEIS (6) formadores deportivos** de acuerdo a las necesidades del municipio y el mismo como cofinanciación realizará la contratación de **DOS (2) formadores deportivos** de acuerdo a sus necesidades, de acuerdo al presupuesto establecido.
Se recomienda al municipio y/o instituto tener en cuenta dentro de los procesos deportivos a desarrollar por medio del presente proyecto tener en cuenta la modalidad del Atletismo como deporte base fundamental para el desarrollo motriz y deportivo de los deportistas del municipio.

12. PRESUPUESTO:

De conformidad con el objeto del presente proyecto presentado por la Entidad, se estima que el valor del mismo es de **"NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS" ($ 99.220.000)) M/CTE.**

13. APORTES

INDEPORTES

Solicitamos como aporte del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca la suma de **"SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS" ($ 75.625.000) M/CTE**., los cuales serán distribuidos así.

Ítem	Descripción	Cantidad	Deporte	Valor Mensual	Cantidad Meses	Valor total
1	PROFESIONAL	UNO (1)	FUTBOL DE SALON	$2.750.000	5 MESES Y 15 DIAS	$15.125.000
2	TECNICO	UNO (1)	FUTBOL DE SALON	$2.200.000	5 MESES Y 15 DIAS	$12.100.000
3	TECNICO	UNO (1)	FUTBOL	$2.200.000	5 MESES Y 15 DIAS	$12.100.000
4	TECNICO	UNO (1)	FUTBOL	$2.200.000	5 MESES Y 15 DIAS	$12.100.000
5	TECNICO	UNO (1)	VOLEIBOL	$2.200.000	5 MESES Y 15 DIAS	$12.100.000
6	TECNICO	UNO (1)	CICLISMO	$2.200.000	5 MESES Y 15 DIAS	$12.100.000
TOTAL APÓRTE INDEPORTES						**$75.625.000**

MUNICIPIO

Para este propósito del proyecto Deporte Formativo Escuelas Deportivas, el Municipio de Yacopí realizara un aporte económico y/o en especie para la cofinanciación del presente proyecto, por un valor de "VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS" ($ 23.595.000)**) M/CTE**, conforme el siguiente presupuesto. De la siguiente forma.

Ítem	Descripción	Cantidad	Deporte	Valor Mensual	Cantidad Meses	Valor total
1	TECNICO	UNO (1)	FUTBOL DE SALON	$2.200.000	5 MESES Y 15 DIAS	$12.100.000
2	BACHILLER	UNO (1)	TEJO	$2.090.000	5 MESES Y 15 DIAS	$11.495.000
TOTAL APÓRTE INDEPORTES						**$23.595.000**

De conformidad con el objeto del presente proyecto presentado por la Entidad, se estima que el valor del mismo es de "**NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS" ($ 99.220.000)) M/CTE,** y los aportes de las partes serán de la siguiente forma:

ENTIDAD	APORTE	DESCRICION
APORTE MUNICIPIO DE YACOPI CUNDINAMARCA	**$23.595.000**	CONTRATACION DE DOS (2) FORMADORES UN BACHILLER Y UN TECNICO PARA LAS DISCIPLINAS DE TEJO Y FUTBOL DE SALON

APORTE INDEPORTES	**$75.625.000**	PARA LA CONTRATACION DE 6 FORMADORES 1 PROFESIONALES PARA LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE FUTBOL DE SALON Y CINCO FORMADORES TECNICOS PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE FUTBOL DE SALON, VOLEIBOL, FUTBOL Y CICLISMO
TOTAL VALOR CONVENIO	**$99.220.000**	

Cordialmente.

HERLING ZUCED ESCOBAR TOVAR
ALCALDESA MUNICIPAL
C. C. No. 52713215
No. del NIT: 800.094.776-1
Dirección: Calle 10 # 4-38
E-mail: alcaldia@yacopi-cundinamarca.gov.co
secdesarrollosocial@yacopi-cundinamarca.gov.co
Celular: 3134032900-1680
Municipio: Yacopí Cundinamarca